

**Review / Reseña**

Valenzuela, Manuel. *Cárcel Dominio: Una etnografía sobre los senderistas presos en el establecimiento penitenciario Miguel Castro Castro 2008-2010*. Lima: Revuelta editores, 2019.

**Antonio Zúñiga Romero**

Pontificia Universidad Católica del Perú

*1. Introducción*

El conflicto armado interno peruano (1980-2000) constituyó el período de violencia más prolongado de la historia republicana y el de mayores pérdidas humanas: se estima que fueron 69.280 las víctimas fatales. El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación<sup>1</sup> (2003) sostiene que la decisión de iniciar “la lucha armada” por parte del Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso (PCP-SL) fue la causa inmediata del conflicto y que, a su vez, esta organización fue el principal perpetrador de las violaciones a los derechos humanos, siendo responsable del 54% de víctimas fatales.

La cárcel ha sido el escenario de varias investigaciones sobre esta organización (Rénique 2003, Asencios 2016). Dentro de este conjunto de trabajos se sitúa el libro que comentamos, en el que el autor desarrolla una investigación empírica, usando el método etnográfico, de los senderistas detenidos en el penal de Castro Castro entre los años 2008 y 2010. Asimismo, conecta su etnografía con el

---

<sup>1</sup> La Comisión de la Verdad y Reconciliación funcionó entre 2001 y 2003, con el objetivo de investigar lo ocurrido durante el conflicto armado y determinar las responsabilidades de las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante ese período.

desarrollo del PCP-SL en las cárceles y pone especial énfasis en el rol de la ideología en la organización.

La idea central de este libro es que la ideología es el componente fundamental para el mantenimiento de la cohesión y lealtad de los militantes del PCP-SL en Castro Castro. Sin embargo, esta función de la ideología no es nueva ni privativa de la prisión, ya que, como sostiene el autor, históricamente ha tenido ese rol en la organización. Además, la ideología se mezcla con el culto a la personalidad del líder de la organización, plasmada, entre otras cosas, en el llamado “Pensamiento Gonzalo” como guía del PCP-SL. A continuación, comento críticamente los principales ejes de la investigación.

## *2. Caracterización del PCP-SL y sus militantes*

Diversos autores han señalado que puede ser reduccionista entender al PCP-SL solamente como una agrupación terrorista, pero también es cierto que no mencionar su comportamiento terrorista puede resultar problemático, pues no solo fue responsable del 54% de víctimas civiles, sino que cometieron atentados y masacres con extrema crueldad. Valenzuela sostiene que tanto el PCP-SL como el MRTA fueron partidos políticos, puesto que contaban con: “una ideología, símbolos representativos, programa político y un contingente de militantes” (31). Sin embargo, esa definición de partidos no toma en cuenta los medios para llegar al poder ni el tipo de ideología, lo cual no permite capturar varias de las características principales del PCP-SL. Al respecto, una opción interesante es la de Martín (2011), que distingue entre partidos políticos y organizaciones terroristas, pero los agrupa bajo la categoría de organizaciones políticas. En todo caso, se requiere una conceptualización algo más precisa sobre el PCP-SL, porque el utilizar una definición general de partidos políticos (que es usada en la literatura sobre todo para referirse a partidos que compiten en elecciones) resulta insuficiente.

De otro lado, una mirada interesante sobre la militancia del PCP-SL que propone Valenzuela es la de entenderla como un proceso. El autor establece que había tres pasos para llegar a ser militante durante el conflicto armado (34-35): 1) ir a una “escuela popular”; 2) ingresar en la milicia (Ejército Guerrillero Popular); y 3) ser invitado y aceptar ser militante del PCP-SL, lo cual se materializa con la firma de una carta sujeción al partido. Como refiere el autor, las necesidades de la guerra hicieron que esas fases pudieran sucederse más rápido de lo previsto y, además, no todos los que se vincularon al PCP-SL llegaron a ser reconocidos como militantes.

Ciertas apreciaciones sobre el PCP-SL y sus militantes requieren una mayor explicación. Por ejemplo, al referirse a la producción académica sobre la violencia

política, el autor menciona que “la mayoría de trabajos sobre esta organización nacen con un prejuicio” (13). El prejuicio sería, según el autor, que las investigaciones consideran al PCP-SL como una organización con una “maldad natural”. Sin embargo, esta percepción parece corresponder más a la opinión pública que a las investigaciones serias. Trabajos como los de Stern (1999), Rénique (2003), Caro (2006), Degregori (2010), Asencios (2016), Cáceres y Obregón (2016), entre otros<sup>2</sup>, se alejan claramente de ese prejuicio señalado. No se observa que un prejuicio de ese tipo sea predominante en la producción académica sobre el PCP-SL.

Por otro lado, Valenzuela sostiene que su investigación “parte de la idea de estudiar a los senderistas como seres sociales y no solo como un sujeto alterizado de lo políticamente correcto para la sociedad contemporánea” (13). Se podría insertar esa afirmación en los debates sobre lo que significa la humanización de los actores armados, y sería preciso complejizar un poco más ese tema, como lo hace Agüero, por ejemplo (2015, 14), para quien aproximarse a los senderistas de una manera más amplia no significa “poner una justificación de la violencia apelando a lo complejo de la experiencia de los sujetos para relativizar sus culpas” (2015, 14). Un mayor desarrollo y reflexión sobre esos puntos serían necesarios.

### 3. *La ideología: el factor clave*

La ideología del PCP-SL es el marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo. Sin embargo, Valenzuela señala que en las etapas iniciales de la organización la ideología que asumían era la del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse Tung. Posteriormente, en la década de 1980, reconocen el carácter de doctrina al pensamiento Mao Tse Tung y se le agrega el “ísmo” (96). A ese marco ideológico lo denominaban “pensamiento guía” y más adelante, durante la segunda parte de la década de 1980, aparece el “pensamiento Gonzalo”<sup>3</sup>.

Entonces, si la ideología fue tan importante para la organización, cabe preguntarse por una paradoja que se desprende de la evidencia presentada por el autor. Valenzuela constata que, en muchos casos, durante el periodo de conflicto, quienes ingresaron al PCP-SL carecían de una sólida formación ideológica. Es decir, no se necesitaba de una formación ideológica en profundidad para ingresar al PCP-SL, especialmente en los rangos bajos de la organización. De otro lado, Valenzuela también encuentra que en las cárceles hay personas que se han desvinculado de la

---

<sup>2</sup> Se podría agregar los reflexivos ensayos de Agüero (2015, 2017) o la autobiografía de Gavilán (2012).

<sup>3</sup> En el documento del PCP-SL llamado “Bases de discusión” (enero de 1988) por primera vez se hace referencia al “Pensamiento Gonzalo” (CVR 2003: 409).

organización, pero varios sostienen que no han renunciado a la ideología. De todo esto se desprende que, aunque la ideología sería el factor clave para el mantenimiento en la organización, en varios casos no habría sido el factor más importante para ingresar a la organización y tampoco sería necesario un quiebre ideológico para explicar la desvinculación.

Esta situación requeriría hacer una distinción entre lo que se podría llamar el “Sendero oficial” y el “Sendero real”, entendiéndose por “Sendero oficial” el de la cúpula y el que aparece en sus documentos y por “Sendero real” el de los miembros de rangos más bajos, que constituyen la mayoría de la militancia. Ante ello, queda la pregunta sobre el rol de la ideología en la permanencia en el PCP-SL de ese “Sendero real”. Pareciera que allí la ideología es como el gorro o paraguas donde se enmarcan una serie de factores que podrían ser más importantes para explicar la cohesión partidaria: lealtades interpersonales, búsqueda de una identidad, y otros.

Probablemente el escenario carcelario hace que la labor de profundizar aún más en las grietas del discurso oficial del PCP-SL entre los militantes sea bastante compleja, a lo cual hay que añadir los mecanismos de vigilancia y control que despliega la organización sobre su militancia. En ese sentido, si para el PCP-SL la ideología es su sustento y esta se encuentra estrechamente vinculada a su líder, cabe preguntarse sobre lo que va a suceder con su organización cuando este fallezca. ¿Será el fin de Sendero Luminoso? ¿O quizás esos otros factores cohesionadores saldrán más a flote y permitirán su permanencia?

#### *4. El PCP-SL en Castro Castro*

En el segundo capítulo, Valenzuela realiza un análisis del desarrollo histórico del PCP-SL en las cárceles. El marco temporal de ese período es similar al elaborado por la CVR (2003) y Rénique (2003), quedando pendiente entonces los años del 2003 al 2007. Hubiese sido interesante que el autor realice un contrapunto con Rénique (2003), quien en el epílogo de su libro desarrolla una comparación entre el APRA y el PCP-SL sobre el uso del espacio carcelario. El PCP-SL, por ejemplo, utilizó las muertes de los senderistas en prisión para construir una narrativa de heroicidad y resistencia, algo que también hizo el APRA, como lo señala Aguirre (2014).

El último capítulo del libro se concentra en la rigurosa etnografía que realiza el autor en el penal Miguel Castro Castro<sup>4</sup>, establecimiento penitenciario que ha experimentado diversos cambios. Durante la década de 1980 y hasta abril de

---

<sup>4</sup> Miguel Castro Castro fue un director del penal de El Frontón asesinado por miembros del PCP-SL.

1992, el PCP-SL logró contar con un alto grado de autonomía dentro de la prisión. Sin embargo, tras el golpe de Estado de abril de 1992, se produjo en mayo una matanza en Castro Castro y se dio inicio a un duro régimen cerrado que implicaba, entre otras medidas, la reclusión de los detenidos en su celda durante 23 horas y media al día. Durante el periodo que estudia Valenzuela (2008-2010), los senderistas tienen un relativo margen de acción para sus actividades y vida cotidiana. Valenzuela constata que la mayoría de celdas cuenta con televisor y radio (147) y que incluso funciona una academia preuniversitaria en los pabellones senderistas (152-153).

El autor realiza una detallada descripción de la realidad penitenciaria en Castro Castro, desde los actos de corrupción en los días de visita hasta la organización al interior de los pabellones senderistas (liderados por los delegados) y las actividades diarias de los internos. Algo a tomar en cuenta con los senderistas es el entrecruzamiento entre lo que se podría denominar “vida individual” y “vida colectiva”. Por ejemplo, en lo laboral los senderistas se dedican a actividades que les permiten subsistir personalmente y, a su vez, sostener las actividades del Partido, entre las que se encuentran el comercio de alimentos y víveres, producción de artesanías en serie, servicios dentales, asesoría legal y otras (144-145).

Tomando en cuenta las relaciones que tienen los senderistas con el personal penitenciario, Valenzuela refiere que este tipo de internos pueden tener mayor influencia que otros presos para concretar acuerdos con las autoridades penitenciarias (160). El autor utiliza el concepto de “instituciones totales” de Goffman (1992) para entender las instituciones penitenciarias pero, en vista del importante margen de negociación que tenían los internos frente al personal penitenciario, sería quizás recomendable utilizar un marco teórico que ponga énfasis en ese tipo de relaciones. Como refiere Willer (2005) sobre su experiencia en el penal de Lurigancho: “Si Foucault hubiera conocido el penal de Lurigancho, probablemente no habría escrito su clásico sobre el nacimiento de la cárcel moderna: *Vigilar y castigar*. [...] Según los criterios de Foucault, Lurigancho está tan lejos de ser una institución totalitaria [...]” (2005, 75).

##### *5. Agenda de investigación*

El trabajo de Valenzuela es un aporte a tomar en cuenta para estudiar los acontecimientos y ampliar las investigaciones en el período del post conflicto. Una primera línea de investigación puede orientarse, desde una perspectiva más individual, hacia la reintegración de los senderistas a la sociedad, ya que el número de detenidos que recuperan su libertad irá creciendo en el futuro. La vuelta a la vida en libertad implica una reconstitución de sus relaciones familiares, laborales y

políticas, sin ese exhaustivo sistema de vigilancia y control que imponía el partido en las cárceles.

Conectado a este proceso, una segunda línea de investigación, desde una perspectiva más organizativa, es sobre el desarrollo y funcionamiento del PCP-SL. Sería interesante profundizar en la relación entre el incremento de los senderistas en libertad y el fortalecimiento del PCP-SL. Fuera de la cárcel es más complicado mantener las militancias a tiempo completo, por tanto, queda la interrogante de si la ideología sería suficiente para mantener esa cohesión o se tendría que realizar algún viraje ideológico adicional. Ambas líneas de investigación encontrarán en el trabajo de Valenzuela un aporte importante, ya que mucho de lo acontezca con el PCP-SL y sus militantes tendrá que ver con lo que viene sucediendo en estos últimos años en las cárceles.

### Bibliografía

- Agüero, J. (2015) *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- \_\_\_\_\_. (2017) *Persona*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Aguirre, C. (2014) Hombres y rejas. El APRA en prisión, 1932-1945. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 43 (1): 7-30. (Lima: l'Institut Français d'Études Andines.)
- Asencios, D. (2016) *La ciudad acorralada: Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cáceres, C. y Merino, R. (2016) *El sentido político del encierro. Identidad política y responsabilidad en la cárcel peruana*. En: *Pensar las cárceles de América Latina*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Estudios Peruanos.
- Caro, R. (2006) "Ser mujer, joven y senderista: memorias de género y pánico moral en las percepciones del senderismo". *Revista Alpanchis*, XXXVII (67): 125-156.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. < <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php> >
- Gavilán, L. (2012) *Memorias de un soldado desconocido: autobiografía y antropología de la violencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Degregori, C. (2010) *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Goffman, E. (1992) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Martin, S. (2011) *From Parliamentarianism to Terrorism and Back Again*. Austin: University of Texas. <  
<https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/ETD-UT-2011-05-3416/MARTIN-DISSERTATION.pdf>>
- Rénique, J. (2003) *La voluntad encarcelada: las 'luminosas trincheras de combate' de Sendero Luminoso en el Perú*. Serie Ideología y Política 18. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Stern, S. (1999) *Los sendero insólitos del Perú, 1980-1995*. Lima: IEP-UNSH.
- Valenzuela, M. (2019) *Cárcel Dominio: Una etnografía sobre los senderistas presos en el establecimiento penitenciario Miguel Castro Castro 2008-2010*, Lima: Revuelta editores.
- Willer, H. (2005) *El albergue de los chicos malos*, Ideele N° 168, Cárceles: Dónde romper la cadena.  
<<http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/168/168%20hildegard.pdf>>